



CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS 21 DE DICIEMBRE DE 2023

Presupuesto de la Diócesis de Santiago de Compostela para el ejercicio de 2024

El presupuesto para 2024 presenta un incremento del 5,82 % respecto al presupuesto aprobado para 2023. Sobre ello puede significarse:

- Reducción del - 20,03 % en las Acciones Pastorales y Asistenciales, siendo lo más significativo el incremento en Actividades Pastorales (+40,97 %) y las actividades asistenciales se mantienen en valores similares a 2023 (- 0,07 %). Destacar la implementación de partida presupuestaria de 100.000,00 € para la activación de oficina y canal de denuncias.
- Incremento del 3,44 % en Retribución del Clero, estableciéndose una estimación de salario base de 1.123,00 €.
- Reducción de - 2,78 % en Retribución de Seglares fundamentalmente con origen en Parroquias, por modificaciones internas, aunque la referencia del convenio de oficinas y despachos de la provincia de A Coruña es de un incremento del 3,00 %.
- Reducción del - 59,63 % en Aportaciones a Centros de Formación. La reducción es generalizada en los diferentes apartados, significándose la asignación de partida presupuestaria para dar cumplimiento a reciente convenio con la Fundación Pablo VI con un importe de 10.000,00 €.
- Incremento del 26,27 % en Conservación de Edificios y Gastos de Funcionamiento, por una previsible persistencia del actual escenario de inflación y mayores necesidades en dicho ámbito.



CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS 21 DE DICIEMBRE DE 2023

- Con carácter general, los gastos ordinarios se incrementan en un + 0,38 %, lo cual no deja de ser una variación moderada. Los gastos extraordinarios se incrementan en un + 55,64 %, por previsión de mayores dotaciones en inversiones financieras.

Respecto a los ingresos, cabe reseñar las siguientes variaciones:

- Incremento del 24,58 % en Aportaciones de los Fieles, siendo el apartado más significativo del de Otros ingresos de fieles (+186,60 %) por realización efectiva de herencias en trámite.
- Incremento del 2,81 % de las aportaciones del Fondo Común Interdiocesano.
- Incremento del 35,26 % en Ingresos de Patrimonio y Otras Actividades, principalmente por significativa mejora en el ámbito de Ingresos Financieros (+ 44,30 %) por la normalización de la política monetaria y vuelta a retribución de cuentas corrientes y en Actividades Económicas (+129,08 %) donde se prevé una vuelta a cierta normalidad y la incorporación de la actividad de la Casa de Ejercicios de Santiago.
- Reducción del - 37,62 % en Otros Ingresos Corrientes, por significativa reducción en Subvenciones corrientes, - 37,73 %, conjuntamente con la reducción del - 18,04 % en ingresos por servicios.
- En cuanto a los Ingresos Extraordinarios consta previsión de enajenaciones de patrimonio por importe de 450.000,00 € y reversión de provisiones por importe de 521.106,21 €.

Todo ello supone una Capacidad de Financiación de 314.670,47 € frente a la Necesidad de Financiación del ejercicio previo de 863.903,25



**CONSEJO DE ASUNTOS
ECONÓMICOS
21 DE DICIEMBRE DE 2023**

€ en términos presupuestarios. Considerando que en gastos constan 928.595,00 € en concepto de amortizaciones, el efecto en términos de caja es significativamente superior.



CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS 21 DE DICIEMBRE DE 2023

PRESUPUESTO DIOCESANO AÑO 2024

EL ORIGEN DE LOS RECURSOS (PPTO. 2024-2023)

Origen Recursos Diocesis					
Nº CONCEPTO	Ppto 2024	% s/total	Ppto 2023	% s/total	% Var. 24 - 23
1.- APORTACIONES DE LOS FIELES	7.425.271,93	35,12%	5.960.162,61	29,83%	24,58%
Colectas	2.611.023,46	12,35%	2.051.539,29	10,27%	27,27%
Suscripciones	388.803,66	1,84%	658.715,51	3,30%	-40,98%
Colectas para instituciones de la Iglesia	1.851.250,08	8,75%	2.351.738,97	11,77%	-21,28%
Otros ingresos de fieles	2.574.194,73	12,17%	898.168,84	4,49%	186,60%
2.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interd.)	6.950.000,00	32,87%	6.760.000,00	33,83%	2,81%
FCI	6.950.000,00	32,87%	6.760.000,00	33,83%	2,81%
3.- INGR. DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	3.354.941,48	15,87%	2.480.362,62	12,41%	35,26%
Alquileres Inmuebles	1.404.393,49	6,64%	1.334.278,64	6,68%	5,25%
Financieros	1.148.762,64	5,43%	796.083,98	3,98%	44,30%
Actividades económicas	801.785,35	3,79%	350.000,00	1,75%	129,08%
4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.443.776,88	11,56%	3.917.251,83	19,60%	-37,62%
Ingresos por Servicios	1.962.933,18	9,28%	2.395.000,00	11,99%	-18,04%
Subvenciones corrientes	480.843,70	2,27%	772.251,83	3,86%	-37,73%
Ingresos de Instituciones Diocesanas	0,00	0,00%	750.000,00	3,75%	-100,00%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	20.173.990,29	95,41%	19.117.777,05	95,68%	5,52%
6.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	971.106,21	4,59%	0,00	0,00%	
Subvenciones de capital	0,00		0,00		
Enajenaciones de patrimonio	450.000,00	2,13%	0,00	0,00%	
Otros ingresos extraordinarios	521.106,21	2,46%	0,00	0,00%	
Necesidad de financiación	0,00	0,00%	863.903,25	4,32%	-100,00%
TOTAL GENERAL	21.145.096,51	100,00%	19.981.680,30	100,00%	5,82%



CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS 21 DE DICIEMBRE DE 2023

EL EMPLEO DE LOS RECURSOS (PPTO. 2024-2023)

Empleo de Recursos Diocesis					
Nº CONCEPTO	Ppto 2024	% s/total	Ppto 2023	% s/total	% Var. 24 - 23
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES	2.990.758,72	14,14%	3.739.929,84	18,72%	-20,03%
Actividades pastorales	1.776.237,30	8,40%	1.260.000,00	6,31%	40,97%
Actividades asistenciales	754.442,15	3,57%	755.000,00	3,78%	-0,07%
Ayuda a la Iglesia universal	460.079,27	2,18%	830.000,00	4,15%	-44,57%
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	0,00	0,00%	894.929,84	4,48%	-100,00%
2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO	6.209.151,42	29,36%	6.002.500,00	30,04%	3,44%
Sueldos sacerdotales y religiosos	5.729.151,42	27,09%	5.482.500,00	27,44%	4,50%
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	480.000,00	2,27%	520.000,00	2,60%	-7,69%
3.- RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR	2.587.920,96	12,24%	2.662.000,00	13,32%	-2,78%
Salarios	1.881.651,08	8,90%	2.030.000,00	10,16%	-7,31%
Seguridad Social	706.269,88	3,34%	632.000,00	3,16%	11,75%
4.- APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN	440.000,00	2,08%	1.090.000,00	5,45%	-59,63%
Seminario	190.000,00	0,90%	650.000,00	3,25%	-70,77%
Colegios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
Otros	250.000,00	1,18%	440.000,00	2,20%	-43,18%
5.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.423.698,19	30,38%	5.087.250,46	25,46%	26,27%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	18.651.529,28	88,21%	18.581.680,30	92,99%	0,38%
6.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.178.896,76	10,30%	1.400.000,00	7,01%	55,64%
Nuevos templos	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
Programas de rehabilitación	661.560,66	3,13%	500.000,00	2,50%	32,31%
Otros gastos extraordinarios	1.517.336,10	7,18%	900.000,00	4,50%	68,59%
Capacidad de financiación	314.670,47		0,00		
TOTAL GENERAL	21.145.096,51	100,00%	19.981.680,30	100,00%	5,82%